

# MEMORIA ANUAL 2020

COMUNIDAD ADORATRICES CÓRDOBA

OBRA SOCIAL "FUENTE DE VIDA"

Desde 1985 trabajando a favor de  
la Valoración, Promoción y  
Empoderamiento de la *Mujer.*



**Adoratrices**  
ESCUELA DE SAN SANTO DOMINGO Y LA LINDA



*Fuente de Vida*  
**Adoratrices**



Un año más, os presentamos las actividades llevadas a cabo por la Obra Social de Adoratrices Córdoba en el año 2020. Se ha podido consolidar de nuevo, el valor añadido de la entidad de Adoratrices en la atención integral a la mujer. Los resultados globales alcanzados, muestran el compromiso de la entidad en el apoyo a la mujer gestante y/o familias monomarentales en distintas situaciones de vulnerabilidad social .

La finalidad principal de esta memoria, es dar a conocer el trabajo de las Adoratrices en Córdoba. En las siguientes páginas, se informará del **objetivo general** y objetivos **específicos** de la entidad, las actividades llevadas a cabo para alcanzarlos, como la descripción de las **áreas de intervención**, del programa general comúnmente nombrado y conocido en la ciudad de Córdoba como "*Programa Fuente de Vida*". También, se expondrán las diferentes **fuentes de financiación** con las que se ha conseguido contribuir con la sostenibilidad económica de los distintos proyectos llevados a cabo a lo largo del año 2020; los financiadores públicos y privados, socios, donativos particulares y los **Convenios de colaboración** con diversas entidades, son los que han hecho posible la ejecución de los mismos. Además, es importante reseñar el valor de los **recursos humanos** que avalan la buena ejecución de los proyectos ejecutados.

Añadir, el gran **agradecimiento** al **equipo de voluntarios y voluntarias** que aportan su dedicación plena y compromiso social año tras año, entregando siempre el 100% sin esperar nada a cambio.

Para concluir esta introducción a la Memoria de Actividades 2020, decir que, a pesar de la crisis sanitaria por la Covid19 vivida por el mundo entero, se ha seguido prestando una **Atención Integral a las mujeres y niños/as atendidos/as. Esto ha ayudado a que las mujeres y sus hijos/as, ante esta situación imprevisible, no se vieran solas y siguieran contando con el apoyo de esta gran familia adoratriz .**

María Mateo Domene  
Directora de la Obra Social Fuente de Vida



# ÍNDICE

<b>1</b>	PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD
<b>2</b>	MISIÓN VISIÓN Y VALORES
<b>3</b>	OBJETIVOS DE LA OBRA SOCIAL DE ADORATRICES CÓRDOBA
<b>4</b>	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER
<b>5</b>	RESUMEN ANUAL DE PERSONAS ATENDIDAS
<b>6</b>	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
<b>7</b>	CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED
<b>8-14</b>	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL
<b>8</b>	ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL
<b>9</b>	ÁREA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA
<b>10</b>	ÁREA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA
<b>11</b>	ÁREA DE INTERVENCIÓN LABORAL
<b>12</b>	ÁREA DE ATENCIÓN A LA SALUD
<b>13</b>	ÁREA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
<b>14</b>	ÁREA FORMACIÓN-EDUCACIÓN
<b>15</b>	FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS
<b>16</b>	GESTIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN INTERNA
<b>17-19</b>	SENSIBILIZACIÓN, CAMPAÑAS Y COORDINACIÓN
<b>20</b>	AGRADECIMIENTOS

# PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La **Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad**, fue fundada por **Santa M<sup>a</sup> Micaela** en Madrid en 1856. Desde sus orígenes, mantiene como fin principal: **la liberación, integración personal, promoción e inserción social, de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, y en grave riesgo de exclusión social y vulnerabilidad.** La entidad se suma a esta lucha y promueve la **denuncia de diversas situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer y el conocimiento, estudio y análisis crítico de su problemática social.** El **objetivo esencial, a día de hoy, es que la mujer asuma la responsabilidad de su vida; sea protagonista de su proceso de crecimiento y superación, tome conciencia de su capacidades y las desarrolle en un contexto que favorezca la experiencia relacional, afectiva y de familia, en un clima de confianza y libertad.** De este modo, es importante reseñar que el ámbito de actuación Adoratriz se extiende por todo el territorio nacional y también fuera de éste. Actualmente se desarrollan más de **170 proyectos en Europa, África, América y Asia.**



En Córdoba, la Congregación de Religiosas Adoratrices nace el 20 de Enero de 1901 para dar respuesta a diferentes demandas de la mujer en situación de exclusión. **A partir de 1985, nace la Obra Social "Fuente de Vida"** con la finalidad de dar Acogida, Atención integral y protección a **mujeres gestantes y/o familias monomarentales, Víctimas de Trata, prostitución, Violencia de Género y/o otras situaciones de vulnerabilidad social.**



# MISIÓN

La Misión de Adoratrices se fundamenta en la **Acogida , acompañamiento, promoción, empoderamiento e inserción social de la mujer gestante y/o familias monomarentales**, procedentes de diferentes **situaciones de vulnerabilidad**: Exclusión social , Víctimas de trata , violencia de género y/o prostitución.

De esta manera, el esfuerzo se fundamenta especialmente, en **promover y generar una conciencia en la sociedad de la importancia de promover los Derechos Humanos de las mujeres atendidas.**

# VISIÓN

- Incidir en las **políticas de igualdad**, de tal forma que se favorezca a la mujer en aspectos de primera necesidad como: Salud, Empleo y Vivienda.
- **Trabajar en red**, con profesionalidad y de manera coordinada.
- Mantener y potenciar un **clima acogedor** entre todas personas que forman parte de la Obra Social de Adoratrices Córdoba: Religiosas, Trabajadores y trabajadoras, voluntarios/voluntarias y la mujer, como **la propia protagonista de su proceso.**
- Trabajar en red con un horizonte enfocado en los **Derechos Humanos.**

# VALORES

- **Respeto y Honestidad:** Actuando desde la escucha activa y paciente, dando siempre ejemplo desde el trato y la relación del equipo técnico-educativo a la mujer.
- **Compromiso y Determinación:** Trabajando desde la observación, la detección de necesidades y la propuesta de respuestas ajustadas, efectivas, eficaces y continuadas.
- **Calidez y Calidad:** Apostando por una acogida cercana y empática, así como con el entusiasmo renovador continuo en cada acción.

# OBJETIVOS DE LA OBRA SOCIAL

## OBJETIVO GENERAL

Proporcionar **Atención Integral** a la mujer gestante y/o familias monomarentales (madre e hijo/a), en distintas situaciones de vulnerabilidad Social. Facilitando con ello, el que la mujer atendida consiga una **recuperación** tanto física como psíquica durante todo su proceso de acogida y atención integral, que propicie una pronta inserción sociolaboral de la misma junto a su hijo/a.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Detectar e identificar** posibles **víctimas** de distintas situaciones de vulnerabilidad social; actuando en coordinación con la Red Adoratriz y/o otras entidades Sociales Públicas y Privadas.
- Dar una **acogida inmediata**, atender las **necesidades básicas** en condiciones de **protección y seguridad**.
- Mejorar el nivel de **salud física y psíquica**.
- Impulsar y apoyar el proceso de **integración social y laboral**, con la finalidad de favorecer su autonomía.
- Apoyar, asesorar y facilitar el acceso de las mujeres a una **situación administrativa regular** y al ejercicio efectivo de todos sus **derechos civiles y penales**.



## CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con cada una de las acciones descritas en la presente memoria, se pretende contribuir a la consecución de los objetivos planteados por las Naciones Unidas, con el fin de erradicar la pobreza, las desigualdades y conseguir la prosperidad de toda la humanidad.



# ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER

TELEFÓNO DE ASISTENCIA 24H



LOS 365 DÍAS DEL AÑO

92 CASOS GESTIONADOS EN EL 2020

## RECURSO RESIDENCIAL

### 1. Fase de Acogida



Número de plazas disponibles en esta fase 10 (mujeres) + 10 (hijos o hijas).  
**Diez habitaciones** completas con cama, cuna, armario y baño individual.



### 2. Fase preautonomía

- **2 pisos de autonomía Propios, en el mismo recinto del centro principal de acogida. Esta vivienda está** distribuida en dos plantas con dos dormitorios arriba y dos abajo. Capacidad para cuatro mujeres y sus respectivos bebés.
- **1 Piso en cesión de uso, por el Obispado de Córdoba. Éste, se encuentra** ubicado en el Barrio del Naranjo (Córdoba) con dos dormitorios, sala de estar, cocina y baño. Capacidad máxima **para dos madres** con sus respectivos hijos o hijas.



## RECURSO NO RESIDENCIAL

Servicio de Apoyo, destinado a **mujeres que ya han finalizado su proceso en el recurso residencial, pero aún no cuentan con la autonomía económica suficiente.** Por ello, **se sigue ofreciendo apoyo y acompañamiento tanto en Necesidades Básicas como son la Alimentación, productos de Aseo e Higiene, al igual que apoyo en las áreas:** Social, Formativa, Laboral y Psicológica.

## METODOLOGÍA UTILIZADA



- Enfoque de Género.
- Legalidad y Derechos Humanos.
- Las Mujeres son Protagonistas de su Proceso.
- Voluntariedad.
- Flexibilidad.
- Interdisciplinariedad.

# 75 PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2020

**49** PERSONAS ACOGIDAS

**27** MUJERES

**22** MENORES

**26** PERSONAS ATENDIDAS\*

**13** MUJERES

**13** MENORES

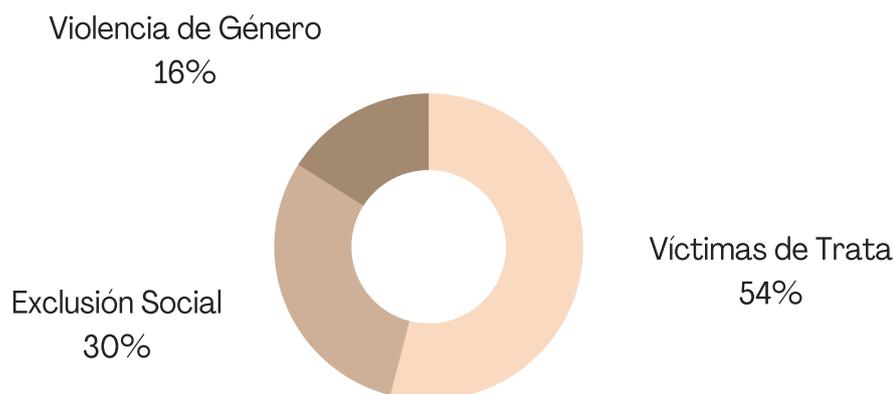
Incrementa un 14% el número de ingresos con respecto al 2019

\* Mujeres y niños/as acogidos/as con anterioridad y que seguimos atendiendo en necesidades básicas y/o atención social o psicológica.



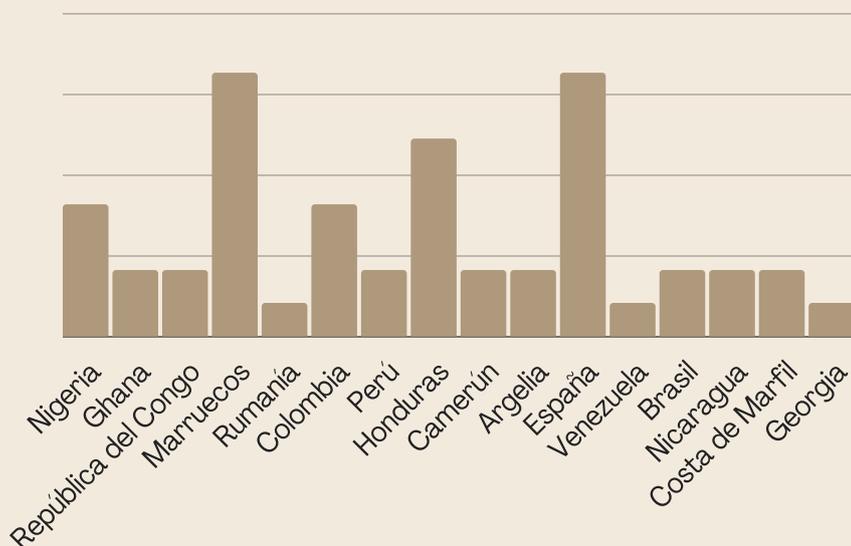
Edad media mujeres acogidas: **28** años.

## PERFIL MUJERES USUARIAS 2020



- **Victimas Violencia de Género.**
- **Exclusión Social/ Casos extrema Vulnerabilidad.**
- **Victimas de Trata**
- **Mujeres procedentes de contextos de prostitución.**

## 16 NACIONALIDADES DISTINTAS



En 2020 la **nacionalidad** predominante fue la **marroquí y española**, seguida de la **nacionalidad hondureña**.

Durante este año se ha evidenciado un aumento significativo de ingresos de mujeres procedentes de **España**. Probablemente, este aumento se deba a la nueva enfermedad por **Corona Virus**, y el consecuente cierre de fronteras y disminución de la movilidad entre comunidades, ciudades y países.

El **70%** de las mujeres acogidas con **perfil de Trata** y el **20%** de las mujeres **Victimas de Violencia de Género**, han manifestado su voluntad de presentar la **solicitud de Protección Internacional**.

# RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

## PERSONAL PROPIO

- 1 Directora.
- 1 Gestora Proyectos/ Coordinadora/ Administradora.
- 1 Psicóloga.
- 1 Trabajadora Social.



- 1 Personal de Servicios y Mantenimiento.
- 1 Cocinero.
- 1 Auxiliar Educadora, Cocina y Limpieza.
- 2 Educadoras Sociales.
- 3 Educadoras de apoyo .

*El trabajo en equipo es el combustible que permite a gente común, alcanzar logros extraordinarios.*

## PERSONAL VOLUNTARIO

Durante el año 2020, el proyecto se ha visto reforzado por **11 voluntarias y voluntarios**, cuyas funciones han sido como monitores/as de taller, acompañantes en gestiones sanitaria y/o administrativas de las mujeres y sus hijos o hijas y apoyo en la gestión de ropa.

Además, están los colegios, universidades y otras entidades, que prestan un servicio de **voluntariado variable cada año escolar**:

- Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
- Colegio La Salle Córdoba.
- Salesianos.
- Parroquia Cristo Rey.
- Colegio Maristas.
- Colegio Bética-Mudarra.
- Universidad Loyola.

## PERSONAL DE PRÁCTICAS

Durante el año 2020, se ha mantenido el programa de prácticas con distintos Centros Educativos. Se ha contado con alumnos y alumnas de prácticas derivados de: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Universidad de Córdoba (UCO), Universidad Loyola Córdoba, Instituto de Educación Secundaria Galileo Galilei y Colegio Ferroviario-Sociedad Cooperativa Alhucema, procedentes de distintas ramas formativas: Integración Social, Educación Social, Psicología y Trabajo Social.

## RECURSOS MATERIALES

Adoratrices Córdoba, cuenta con recursos materiales suficientes para llevar a cabo con éxito los proyectos propuestos en cada año. Tales como: Vehículo propio para desplazamientos en las gestiones de las mujeres o la recogida de alimentos en especie y entre otros, despachos equipados con ordenador y otros elementos informáticos necesarios para la intervención y gestión de actividades, aulas de usos múltiples, ascensor, zonas comunes de descanso y celebración de encuentros, cocina y comedor comunitario, piscina, jardín, todo ello en los inmuebles descritos en el apartado de la página 4, de la presente Memoria.

# CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED

## Área laboral:

- Fundación Marcelino Champagnat.
- Asociación Estrella Azahara.
- CLECE
- ADECO



## Formativo/ Social/ Sanitario:

- Aprender Pensando.
- Fundación Arruzafa.



## Área realización de prácticas:

- Fundación Zalima.
- Instituto Galileo Galilei.
- Universidad Loyola Córdoba.
- Universidad de Córdoba.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Universidad de Jaén.
- Colegio Ferroviario-Sociedad Cooperativa Alhucema.
- PROMI.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



## Trabajo en red/Sensibilización:

- Vocales en el Foro de Inmigración Junta de Andalucía.
- Reuniones Periódicas de coordinación entre el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y otras Entidades Especializadas en Trata de Personas.
- Mesa de Prostitución.
- Plataforma Antena Sur.
- Mesa de Empleo.



# SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL

## 1. ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

El objetivo este área, es ofrecer una **atención individualizada y focalizada** en que la mujer sea **informada y que pueda adquirir a lo largo de su proceso, todos sus de derechos**. Se ofrece una **acogida digna y de protección** y se proporciona un **trabajo continuo con la mujer desde la serenidad**, con un carácter **generador y potenciador de habilidades sociales**. Desde que la mujer llega al recurso, se proporciona acceso a servicios de **información, asesoramiento, ayuda y acompañamiento en el ámbito social, psicológico, laboral y administrativo-jurídico propio y/o a través de otras entidades públicas y privadas**.



### La Intervención Social incluye:

- **Acogida y acompañamiento** a la mujer y a su hijo o hija. Prevalciendo la satisfacción de los **Derechos Humanos Básicos**.
- Elaboración de un **Plan Individualizado de Actuación** a cada una de las mujeres acogidas. El cual **se nutre** de las diferentes acciones llevadas a cabo desde **todas las áreas de intervención** del recurso.
- Puesta en marcha de las **actividades propuestas** para el **alcance de los objetivos** fijados en el Plan Individual de Actuación.
- **Seguimiento** continuo, resaltando su **progreso** y destacando sus **mejoras**.
- Gestión de **documentación y prestaciones**, individuales, sociales y familiares.
- **Trámites y seguimiento** como la gestión de la **escolarización de los menores**.
- Elaboración de **Informes Sociales**.
- **Coordinación** con distintos **recursos sociales**, públicos y privados.

## 2. ÁREA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Desde el área de intervención educativa, se trabajan las actividades propuestas en el **Plan de Objetivos Individualizado** con cada mujer, desde la perspectiva generadora y/o potenciadora de las **habilidades sociales, personales y maternales**. Formarlas en **valores y principios éticos**, y **optimizar el sistema educativo en cada proceso**. Este trabajo, se mantiene en todas las etapas de intervención con la mujer y sus hijos/as: Tanto en la **Fase de acogida**, como en la **fase de preautonomía**.

### Intervención Educativa:

El trabajo específico para el desarrollo del área educativa se fundamenta en las siguientes tareas:

- **Asignación y preparación de habitación y distribución de enseres** de aseo, higiene, limpieza, alimentación e indumentaria, tanto de la mujer como del bebé a la llegada y a lo largo de todo el proceso de acogida.
- **Programación de diversos talleres formativos en Aptitudes Educativas** (página 14).
- Elaboración de **cuadrantes organizativos semanales, personalizados** para cada mujer, útiles para la correcta organización diaria de las mismas, respecto a gestiones sanitarias y/o administrativas, talleres propios y/o talleres de formación externa programada, etc. La mujer, aprende con ésta tarea, habilidades organizativas en su vida cotidiana. Además esta organización individualizada, se unifica en un solo cuadrante semanal general de actividades programadas, para la propia organización de todo el personal involucrado.
- **Acompañamiento en gestiones sanitarias**, tanto a la mujer como a los menores.
- Organización de **actividades programadas para la mejora de la salud física, ocio y culturales**.
- Participación y organización de actividades con las mujeres, en **sensibilización y reivindicación de Derechos Humanos**.
- **Revisión semanal del orden y limpieza** de las habitaciones junto a la mujer.



El propósito de la intervención educativa en la Obra Social de Adoratrices, es **dotar a la mujer de habilidades que puedan poner en práctica en el futuro**, contribuyendo también con ello, a su incorporación laboral y su crecimiento en habilidades personales y sociales.

### 3. ÁREA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

**Cada mujer es única**, al igual que sus características individuales. Desde este enfoque, comienza el abordaje terapéutico en este área; el objetivo es **descubrir** la **naturaleza** e **historia** personal que gira en torno a cada mujer, así como todas las variables relacionadas con su **situación psíquica**.

La **finalidad principal** que se pretende conseguir a través de la **terapia psicológica individual** es, dotar a la mujer de un **mayor conocimiento sobre sí misma**, **ofrecerle estrategias, técnicas y tácticas** para lograr una estabilidad **emocional**. De esta manera, la intervención se centra en dotar a la mujer, de herramientas que les ayuden a empoderarse, para mejorar su **salud psíquica general**;

Fruto de esto, se marcan unos objetivos para la recuperación de su salud psicológica, dentro del **Plan de Objetivos Individualizado**, donde se irá trabajando la consecución de los mismos, a través de sesiones individuales y grupales y otro tipo de actividades programadas. Durante este proceso terapéutico, **la mujer es activa y la protagonista principal**, por lo que el tiempo de consecución de los objetivos marcados, dependerá en gran medida de su actitud y motivación.

#### Acciones concretas:

- **Terapia de intervención** a nivel **individual y grupal**.
- **Seguimiento** continuo del progreso y **Apoyo** en situaciones de **crisis**.
- Realización de **Informes Psicológicos**.
- **Talleres** grupales formativos en Competencias Psicológicas (página 14).
- Organización y realización de **actividades** que ayuden a la consecución de los objetivos marcados.
- **Evaluación** y **exploración** de aspectos trabajados durante el proceso de intervención psicológica.

En este año 2020, se han dedicado gran parte de las intervenciones a la **gestión emocional de las mujeres, en cuanto a el afrontamiento de la situación de pandemia y confinamiento**.



## 4. ÁREA DE INTERVENCIÓN LABORAL

El servicio prestado en este área, es **favorecer y promover actividades para alcanzar una pronta inserción socio laboral** de la mujer.

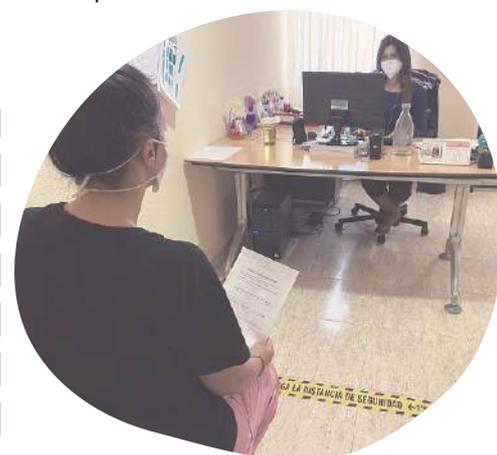
**El objetivo principal en este área es:** Apoyar el proceso de integración social y laboral, tanto a mujeres residenciadas como no residenciadas. Las actividades propuestas para su consecución son:

- Seguimiento y acompañamiento en el proceso de integración social y comunitaria.
- Acreditación de VT y víctimas de explotación sexual para acceder al IMV.
- Información, orientación y seguimiento sociolaboral.
- Actividades orientadas a la integración sociolaboral.
- Aprendizaje del idioma

### Actuaciones realizadas en 2020:

- **Diagnóstico** del **perfil socio-laboral** de cada mujer, **análisis de las competencias** y/o habilidades profesionales, e **identificación de aspectos externos** (de carácter económico, socio familiar, legal, administrativo, ambiental, cultural etc. que pudieran suponer dificultades añadidas al proceso de inserción).
- Diseño de **itinerario de inserción sociolaboral:** diseñado de manera conjunta por la mujer y la Trabajadora Social.
- **Tutorías** individualizadas y/o talleres grupales (página 14).
- **Formación** en competencias básicas para el empleo, alfabetización digital y orientadas a habilidades de integración socio-laboral.
- **Asesoramiento** a las mujeres sobre derechos, legislación en materia laboral y para el acceso a formación profesional. (inscripción en cursos y pruebas de acceso, de los cuales se obtendrá un certificado de profesionalidad.
- **Seguimiento, apoyo y evaluación de la inserción laboral.** Posteriormente, se continuará con un **acompañamiento**, con el objetivo de contribuir a alcanzar la plena autonomía de las mujeres.

**El 55 % de las mujeres** han llevado a cabo un **itinerario personalizado de inserción** en coordinación con el Servicio Andaluz de Empleo y otros programas especializados en empleo. Se ha logrado que un **40% de ellas se inserten en el mercado laboral**. Este dato ha sido inferior a lo esperado, ya que la mayoría de las mujeres acogidas se encontraban en estado de gestación y sobre todo, por la repercusión negativa del COVID 19, que provocó la pérdida de puestos de trabajo ya consolidados en 2019.



## 5. ÁREA DE ATENCIÓN A LA SALUD

La principal meta perseguida en este área se fundamenta en la mejora del nivel de salud física y psíquica que facilite su desempeño social de una manera autónoma, tanto a mujeres residenciadas como no residenciadas.

En cuanto a la **mejora física, desde los primeros días de estancia de la mujer, se trabajan los hábitos alimenticios de la misma.** Se potencia la necesidad de mantener una **dieta equilibrada y saludable**, atendiendo a posibles intolerancias o alergias alimentarias. Además, se potencia la **actividad física moderada y adaptada** a mujeres embarazadas. Se incluyen, también, **Clases de Preparación al Parto**, impartidas por una matrona voluntaria del centro. En estas sesiones formativas, se prepara a la mujer a adquirir habilidades en cuanto a la preparación para el parto y postparto. De igual modo, semanalmente reciben una **formación** en habilidades maternas y todo lo relacionado con la lactancia materna, tanto por personal propio como por personal voluntario, profesional especializado en sanidad nutricional.

### Actividades llevadas a cabo:

- **Información y seguimiento** en el estado de salud (tratamientos, enfermedades crónicas, etc.)
- **Regularización de la asistencia sanitaria** (mujeres y a sus hijos/as)
- **Apoyo y atención psicológica**
- **Talleres** orientados a mejorar el nivel de salud física y psíquica (página 14).

**705** Gestiones sanitarias consolidadas en 2020

Cada mujer obtiene atención psicológica para asegurar su **salud psíquica**; así como para generar una **recuperación psicológica** ante posibles secuelas sobre su trayectoria migratoria.

De igual modo, se les **acompaña y guía** en los **seguimientos de control médico**, ya sean, gestacionales, de control y seguimiento del niño sano, vacunaciones etc.

Por último, añadir la **actitud preventiva y de cuidado** que se ha mantenido durante este año 2020, en relación a las medidas sanitarias por la situación de pandemia con el **COVID 19**.



## 6. ÁREA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO



En el ámbito jurídico-administrativo se realizan diferentes actividades enfocadas en a **Facilitar el acceso de las mujeres a una situación administrativa regular y al ejercicio efectivo de todos sus derechos civiles y penales, tanto a mujeres residiendo como no residiendo.**

Desde este área se llevan a cabo **acompañamientos en gestiones**, relacionadas con aspectos de índole jurídica y administrativa. De igual modo, se trabaja de manera **coordinada** y en **contacto** con diferentes **servicios especializados.**

### Actuaciones:

- **Identificación y denuncia** de posibles usuarias **víctimas de** algún tipo de **violencia** (trata de seres humanos, explotación sexual, violencia de género etc.).
- **Información, orientación y asesoría jurídica.**
- **Atención y seguimiento jurídico-penal:** atención y acompañamiento en sede judicial, ruedas de reconocimiento, seguimiento del proceso penal, aplicación de la ley de testigos protegidos etc.
- **Gestión y seguimiento administrativo:** acreditación de la identidad, obtención del permiso de residencia y trabajo, seguimiento de las solicitudes de asilo y protección internacional.
- **Acompañamiento y gestión del retorno voluntario** al país de origen.

**78** Gestiones jurídicas consolidadas en 2020

# 7. ÁREA FORMACIÓN-EDUCACIÓN

Uno de los objetivos del proyecto es la **formación** de las mujeres tanto en **conocimientos reglados como no reglados**. De este modo, se pretende alcanzar un enriquecimiento social, psicológico y laboral.

## Talleres de Formación Interna:

- Talleres de **competencias laborales:**

- Atención sociosanitaria e Higiene
- Jardinería y mantenimiento de superficies.
- Cocina.
- Habilidades domésticas.
- Costura.



- Talleres de **competencias psicológicas:**

- Regulación emocional y Mindfulness.
- Motivación y Actitud positiva.
- Autoestima y empoderamiento.
- Marentalidad positiva.
- Asertividad.



- Talleres enfocados a la **búsqueda de empleo:**

- Orientación sociolaboral.
- Adquisición de Competencias laborales.
- Creación de currículum.

- Talleres **educativos y transversales:**

- Preparación al parto.
- Concienciación, Valores y Carisma.
- Alfabetización: Español (niveles medio y avanzado).
- Formación índole sanitaria.
- Habilidades materno-filiares.
- Habilidades sociales.
- Igualdad y prevención de violencia de género.
- Hábitos y estilos de vida saludables.
- Actividades física
- Visitas externas culturales.
- Terapia ocupacional.



- **2127 horas totales de formación.**

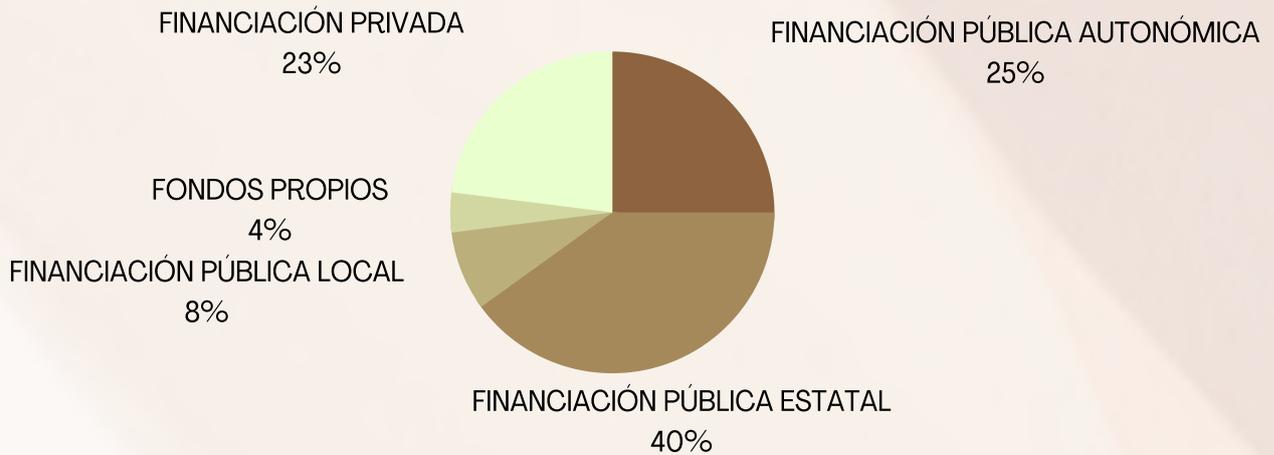
- **1238 sesiones de talleres impartidos.**

## Talleres de Formación Externa:

- Taller de Desarrollo de la Capacidad de Resiliencia.
- Bailes Interculturales.
- Yoga y Mujeres.
- Taller de Risoterapia.
- Curso de Camarera de Pisos y Gobernanta de Hotel.
- Educación Maternal.
- Curso de Manipulación de Alimentos.
- Curso de Primeros Auxilios.
- Curso de Herramientas para la Búsqueda de Empleo.
- Curso de Alfabetización.
- Curso de Español nivel B1.



# FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD



## FINANCIACIÓN PÚBLICA AUTONÓMICA:

- Convocatoria Subvenciones 0,7% IRPF LINEA Mujer Convocatoria 19-20) Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación Junta de Andalucía.
- Convocatoria Subvenciones 0,7% IRPF LINEA URGENCIA, Convocatoria 19-20 Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación Junta de Andalucía.
- Servicio Andaluz de Empleo – Conv. Ayudas para personas desempleadas de larga duración.
- Instituto Andaluz de la Mujer 2020: Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación Junta de Andalucía.
- Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio- Línea de Ayudas para personas Vulnerables JUNTA DE ANDALUCÍA.
- convocatoria de Subvenciones 2019-2020 Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior: Políticas Migratorias Junta de Andalucía.

## FINANCIACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

- Mtrio. Trabajo. Migraciones y Seg. Social – CONVOCATORIA DE INTEGRACION.
- Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad –Convocatoria de Trata (Enero a Diciembre 2020).
- Mtrio. Trabajo. Migraciones y Seg. Social – CONVOCATORIA FONDO ASILO MIGRACIONES E INTEGRACIÓN.

## FINANCIACIÓN PÚBLICA LOCAL:

- Excmo. Ayuntamiento de Córdoba Delegación IGUALDAD Convocatoria Mantenimiento de Sede.
- Excmo. Ayuntamiento de Córdoba Dpto. Cooperación FONDO SOLIDARIDAD 19-20.
- Excmo. Ayuntamiento de Córdoba Dpto. Cooperación FONDO SOLIDARIDAD 20-21.
- Excmo. Ayuntamiento de Córdoba Dpto. Cooperación FONDO SOLIDARIDAD 2020 2021 INVERSIÓN Y EQUIPAMIENTO.

## FINANCIACIÓN PRIVADA:

- CAIXA Convocatoria Territorial de Andalucía 2019-2020: Convocatoria Exclusión Social y Pobreza Infantil.
- Caixa ESTATAL Pobreza y Exclusión Social Ejecución Conv. 2020.
- CABILDO MEZQUITA CATEDRAL .
- BANCO DE ALIMENTOS+MERCADONA, SA+F.MAGTEL+DONATIVOS PARTICULARES.



# GESTIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN INTERNA



Desde el año 2015, la Obra Social de Adoratrices en Córdoba, cuenta con el **COMPROMISO EXCELENCIA EUROPEA**, de acuerdo a los criterios del **Modelo EFQM de Excelencia**. Este modelo exige incluir planes de mejora, que asientan **modelos de trabajo, cuya metodología sea siempre, LA MEJORA CONTÍNUA**.



## Compromiso Excelencia Europea

Bureau Veritas, por concesión del Club Excelencia en Gestión, otorga el Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea por su Sistema de Gestión a:

**COMUNIDAD ADORATRICES CÓRDOBA**

Fecha de concesión: 28 de abril 2015  
Fecha de renovación: 22 de junio 2018  
Fecha de expiración: 22 de junio 2021  
Certificado n°: CEG/18/RE01/20-2



  
Por Bureau Veritas



Trabajando por un  
sistema de gestión de calidad  
comprometido con la excelencia



*"Todo trabajo  
es un proceso"*

*"La Excelencia  
no es un acto,  
sino un hábito"*

# SENSIBILIZACIÓN, CAMPAÑAS Y COORDINACIÓN 2020

Este año 2020, ha sido muy diferente respecto a los anteriores. Debido a la pandemia del COVID 19, en los distintos proyectos llevados a cabo, se ha generado una **adaptación** de todas las **actividades realizadas hasta el momento de forma presencial**; No se paralizó la programación en las sesiones previstas en coordinación y sensibilización, por la crisis sanitaria vivida y se readaptaron todos los actos de forma telemática a través de herramientas ZOOM, TEAMS, SKYPE u Otros medios. Esta situación también ha provocado un descenso respecto a lo esperado en el número de eventos, charlas y jornadas .



## ➔ REUNIONES DE COORDINACIÓN:

Se han llevado a cabo encuentros con las siguientes entidades o grupos de trabajo:

- 3 Reuniones de Coordinación Plataforma Antena Sur (Contra la Trata).
- Red Adoratriz: 4 reuniones de coordinación “Familias Profesionales”, 12 reuniones de coordinación en intervención de los proyectos, 2 reuniones de gestión global de subvenciones comunes, .
- 2 reuniones para la gestión en partenariatado en proyectos de Inserción Laboral Asociación Estrella Azahara “Proyectos”.
- 3 reuniones con el Foro de Inmigración.
- 2 reuniones con la Mesa de trabajo. (Proyecto Rights for Change).
- 2 reuniones con la Mesa de Prostitución.
- 1 ponencia puntual en el mes de diciembre en la Mesa Educadores Sociales.
- 3 reuniones con la Comisión de Calidad propia de la Red Adoratriz para la adaptación en 2021 al nuevo sello de Excelencia en Calidad EFQM.



## ➔ CAMPAÑAS DE RECOGIDA DE ENSERES:

Recopilación de enseres de primera necesidad procedentes de los siguientes donantes voluntarios:

- Beneficiarias de la 5ª Campaña de ningún niño sin desayuno- Sonrisa de Lunares.
- Archicofradía del Carmen - San Cayetano.
- Colegio Maristas.
- Colegio Salesianos: Campaña del Potito.
- Colegio Bética Mudarra.
- Fundación MAGTEL.
- Parroquia de la Esperanza.
- Colegio Divina Pastora.



# ➔ CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

- PUESTA EN VALOR A LAS MUJERES Y NIÑOS/NIÑAS DURANTE EL CONFINAMIENTO.



**Adoratrices**  
PROVINCIA DE EUROPA Y ÁFRICA

INICIO QUIÉNES SOMOS MISIÓN / PASTORAL OBRA SOCIAL ENLACES NOTICIAS CONTACTO

ONG'S especializadas contra la trata se han reunido con la delegada del Gobierno de Violencia de Género

Agenda  
CONSULTA NUESTROS EVENTOS

- Participación en la Sesión formativa: **"Reconocer y actuar frente a la trata de mujeres con fines de explotación sexual"** FORMACIÓN INTERNA RED ADORATRIZ.



**DERECHOS DE LA MUJER VÍCTIMA**

2. DERECHO A LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA, Y ESPECIALIZADA

3. DERECHOS LABORALES Y SOCIALES

Se modifica el estatuto de los trabajadores para:

- **Justificar** la ausencia en puesto de trabajo de las víctimas de violencia de género
- **Retrasos**, reducción de su tiempo de trabajo
- Posibilidad de **movilidad geográfica**
- Las empresas que formalicen contratos para sustituir a una trabajadora víctima, tendrán derecho a bonificar el 100% de la cuota a la Seguridad Social.

- Participación en Charla Coloquio para la **Prevención de la Violencia de Género:** PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MEDIO RURAL. Organizado por AFAMMER.

**CONGRESO EUROPEO CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

14 DE DICIEMBRE, DE 9:30H A 13:45H

ESPACIO ONLINE CON TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA

ORGANIZA: EAPN

SUBVENCIÓN:

- Adoratrices se suma como entidad a la petición de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado CEAR para que nuestro **Gobierno regularice de manera urgente a las personas migrantes ante la situación de crisis por el COVID-19.**

- ACTO **SENSIBILIZACIÓN SANTA BAKITA,** por la lucha contra la **Trata de Personas.**



INICIO QUIÉNES SOMOS MISIÓN / PASTORAL OBRA SOCIAL ENLACES NOTICIAS

**PETICIÓN URGENTE: REGULARIZACIÓN DE MIGRANTES**

30/04/2020 CATEGORÍA: NOTICIAS DE NUESTROS PROYECTOS

Agenda  
CONSULTA NUESTROS EVENTOS





- **Dña. Eva Contador Delegada de Participación Ciudadana, Mayores, Solidaridad del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba Visita la Obra Social de Adoratrices**, tras ser aprobado, para 2020 el Convenio de Colaboración para el Proyecto de Atención a Mujeres Víctimas de Trata.



- **ENTREVISTA TELEVISIÓN LOCAL PTV CÓRDOBA.**

- **Visita del Alcalde de Córdoba, D. José María Bellido, Dña. Eva Contador y D. Vicente Martín Tamayo**, Delegada y coordinador General del **área Social de Solidaridad** en el Ayuntamiento de Córdoba.



- **PARTICIPACIÓN EN EL I CONGRESO EUROPEO CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL – ORGANIZADO POR EAPN.**



- **CONCIERTO SOLIDARIO CONSERVATORIO DE CORDOBA MUSICO ZIRYAB.**

- **12 CIRCULOS DEL SILENCIO, UNO CADA MES EN APOYO Y REIVINDICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SUFREN POR LA TRATA DE SERES HUMANOS.**







# ¿NOS AYUDAS?



[www.adoratricesfuentedevida.com](http://www.adoratricesfuentedevida.com)

La obra social que realiza Adoratrices en Córdoba  
se sustenta a través de  
distintos financiadores y donantes.

Tú puedes contribuir con los distintos proyectos  
para seguir dándoles continuidad y dotar a las  
*mujeres, niños y niñas* que se atienden,  
de las habilidades necesarias para  
caminar con autonomía y ofrecerles  
nuevas oportunidades de futuro.

Si quieres colaborar con una *donación*,  
puedes realizarla a través de:

Cajasur: ES71 0237 6028 0191 5417 5261 / La Caixa: ES65 2100 7325 7823 0006 8434



957-27-00-88 682 89 11 78



[info@adoratricesfuentedevida.com](mailto:info@adoratricesfuentedevida.com)



[www.adoratricesfuentedevida.com](http://www.adoratricesfuentedevida.com)



Comunidad Adoratrices Córdoba - Fuente de Vida



@ADORATRICESFV

Juntos  
somos  
más.